Consultas Realizadas

Licitación 463527 - FERIA EXPOSICIÓN UNIVERSAL OSAKA 2025 - MONTAJE, LOGÍSTICA, INFRAESTRUCTURA Y OTROS - AD REFERENDUM

Consulta 1 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Experiencia en organización de eventos protocolares de asistencia masiva, hasta un máximo de 10 puntos, a) se otorgarán 5 puntos por cada contrato en organización de eventos de más de 500 personas, b) Se otorgarán 2,5 puntos por cada contrato en organización de eventos de entre 300 a 499.
Al respecto, considerando que la experiencia específica en organización de eventos masivos no tiene relación directa con la organización de un stand en una feria internacional en representación de Paraguay, se solicita modificar el criterio de ponderación y requerir y ponderar la experiencia en eventos internacionales (expo ferias), ya que el llamado es para una FERIA INTERNACIONAL EN OSAKA y es mucho más acorde para marcar diferencias en la ponderación.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La puntuación ha sido fijada considerando que el tipo de servicio que se requiere no es el montaje de una feria sino la organización y logística de un evento cultural y artístico. Reducir la puntuación únicamente a ferias limitaría la participación sin que ello sea técnicamente indispensable. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 2 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Experiencia en coordinación y recepción de invitados y participantes en eventos (simposios, talleres, lanzamientos, foros, grupos de trabajo, ferias, presentaciones artísticas, cumbres, seminarios) Se otorgarán 2 puntos por cada contrato que incluya el Servicio de inscripción o Acreditación de participantes, o de envío de invitaciones y confirmación de asistencia hasta un máximo de 10 puntos.
Considerando que dicha experiencia específica en coordinación y recepción de invitados no guarda relación con el objeto del contrato, incumpliéndose el principio de proporcionalidad y correspondencia, se solicita que se modifique dicho criterio de ponderación de la oferta y que se requiera experiencia en traslado, coordinación y presentación de talentos artísticos en ferias internacionales, ya que el llamado es para la FERIA INTERNACIONAL EN OSAKA.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

Como puede verse en las especificaciones técnicas, el evento incluye la recepción de personas que asistirán a los eventos artísticos y culturales requeridos. La experiencia en traslado y talentos artísticos se puntúan en otros apartados. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 3 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Experiencia en traslado de personas: Se otorgarán 5 puntos por cada contrato que incluya el traslado de entre 200 a 500 personas, hasta un máximo de 15 puntos.
El requerimiento es extremadamente desproporcionado con relación al objeto del contrato. Se otorga el máximo puntaje por 3 contratos de traslado entre 200 a 500 personas, cuando el objeto del contrato establece un máximo de 35 personas (ver página 29 del PBC). Se solicita reducir acorde al objeto del contrato, o establecer una experiencia específica bien detallada que se relacione al objeto del presente llamado, como traslado de personas a ferias o eventos internacionales y no un simple traslado interno de comitivas en vehículos por ejemplo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La cantidad de 35 personas solo se refieren a las que irán desde Paraguay a cargo de este contrato. Sin embargo, también deben trasladarse en la ciudad del evento a los músicos de la sinfónica y otras comitivas. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 4 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Experiencia en servicio de streaming, que incluya cámaras y camarógrafos: Se otorgará 1 punto por cada contrato que incluya la realización de servicios de streaming de eventos con equipos técnicos hasta un máximo de 5 puntos.
En cuanto a la experiencia en streaming, el puntaje de ponderación de la oferta no guarda relación y proporcionalidad con lo requerido en el PBC, debido a que en un solo apartado se indica el servicio de Streaming pero no se explica su alcance, modalidad, características técnicas del Stream porque hoy día hacer un live desde el teléfono celular ya es un stream o poner una cámara estática y filmar y transmitir ya es considerado como tal. Se solicita eliminar este requisito del criterio de evaluación basado en multiplicidad de criterios o incorporar en el PBC una explicación más detallada del servicio de streaming requerido, para justificar mejor el por qué se le otorga 5 puntos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

Se otorgan hasta un máximo de 5 puntos, se trata de un evento internacional de importancia, por lo cual, la experiencia en transmisión de eventos con equipos adecuados para que tanto el material inmersivo esperado como los shows artísticos a presentarse sean captados con nitidez tanto en imagen como en sonido. Se mantiene el requerimiento establecido

Consulta 5 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Plan de trabajo: se otorgarán hasta 10 puntos por la presentación de un plan de trabajo que contemple la descripción de la metodología de prestación de servicio. Se otorgarán hasta 5 puntos por el plan presentado en forma detallada con la lista oficial de artistas y staff, sus actividades a realizar, el compromiso de los mismos de participar del evento y cumplimiento cabal conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. Se otorgarán hasta 5 puntos por la presentación detallada del repertorio artístico con materiales audiovisuales, proyección del stand terminado.
Al respecto, la falta de información y precisión en el PBC impide formular una oferta con un plan de trabajo detallado como se requiere. Para elaborar un plan de trabajo es necesaria mayor información: condiciones del trabajo, reglamentos de la feria, planos, horarios de entrada y salida, horarios de pruebas, horarios de prueba de sonidos, condiciones de trabajo mínimas exigidas, manuales protocolares y de seguridad, informaciones gubernamentales (protocolo de las autoridades y su equipo) para hacer los shows en los horarios correspondientes, horarios de actividades de los días de feria (para determinar mejor estrategia y mejores horarios), manual de marca del país, un brief de la temática específica con detalles para diseñar un stand que cumpla con las necesidades del país, etc. Las ferias internacionales tienen su propio reglamento interno. Al no tener requerimientos mínimos para los stands, influye en las previsiones y en la planificación.
Por lo tanto, se solicita la provisión de dicha información para presentar un plan de trabajo serio, responsable y que realmente sea ejecutable, que demuestre la capacidad del oferente de ejecutar el contrato y que cumpla el objetivo de la participación de nuestro país en la feria internacional más importante a nivel mundial en este año.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

El pliego contiene la información con que se cuenta para que, a partir de ella, los oferentes hagan la propuesta del armado del evento que se indica en las EETT. La cantidad de números, así como la conformación de los talentos, la fecha del mismo, cantidad de bailarines, tipo de vestimenta, alcance del material audiovisual, donde la propuesta creativa del oferente será ponderada. No se trata del armado del stand de la feria, sino del evento cultural señalado en las bases. Se mantiene el requerimiento establecido

Consulta 6 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Plan de trabajo: se otorgarán hasta 10 puntos por la presentación de un plan de trabajo que contemple la descripción de la metodología de prestación de servicio. Se otorgarán hasta 5 puntos por el plan presentado en forma detallada con la lista oficial de artistas y staff, sus actividades a realizar, el compromiso de los mismos de participar del evento y cumplimiento cabal conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. Se otorgarán hasta 5 puntos por la presentación detallada del repertorio artístico con materiales audiovisuales, proyección del stand terminado.
El requisito de obtener el compromiso de los artistas, su staff y sus actividades a realizar es de imposible cumplimiento si no se sabe de antemano si se resultará adjudicado, porque no es posible contratar y comprometer artistas si incluso la adjudicación no es segura, salvo que se tenga la certeza de ella al momento de formular la oferta y preparar el plan de trabajo.
Se solicita la eliminación de ese requisito del plan de trabajo o la provisión de mayor información.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La convocante no puede imponer qué artistas serán aquellos que los oferentes propongan, solo se establece las características de lo que se espera de los mismos (dúo, grupo, arpista, etc.) de manera a que puedan representar la música paraguaya folklórica y contemporánea del Día Nacional del Paraguay.
Se tiene específicamente la fecha y el lugar del evento, de manera a que los interesados en participar puedan realizar las previsiones correspondientes y proponer a los artistas que cumplan con las características señaladas en las especificaciones. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 7 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Plan de trabajo: se otorgarán hasta 10 puntos por la presentación de un plan de trabajo que contemple la descripción de la metodología de prestación de servicio. Se otorgarán hasta 5 puntos por el plan presentado en forma detallada con la lista oficial de artistas y staff, sus actividades a realizar, el compromiso de los mismos de participar del evento y cumplimiento cabal conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. Se otorgarán hasta 5 puntos por la presentación detallada del repertorio artístico con materiales audiovisuales, proyección del stand terminado.
Debe considerarse que para desarrollar el stand, es necesaria la comunicación con el ejecutor (considerando que la feria es en mayo a escasos dos meses), es necesario saber con qué proveedor se trabajará para diseñar el stand con los delineamientos del brief o las políticas de la Feria que debe dar la Convocante y consultando cuáles son las posibilidades del proveedor encargado de la construcción y asignado por el Gobierno del Japón como lo establece el PBC.
Se solicita eliminar ese requerimiento del requisito que forma parte del Plan de Trabajo o en todo caso, la provisión de la información necesaria por parte de la Convocante para permitir realizar la propuesta de diseño adecuada, razonable y factible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

Tal como se especifica en el PBC el Gobierno de Japón tendrá a su cargo, la construcción y equipamiento del stand, en el que se llevarán a cabo las actividades promocionales.
En el Día Nacional del Paraguay se pretende llevar adelante un espectáculo artístico de alto nivel, con artistas paraguayos, siendo esta la responsabilidad del proveedor que resulte adjudicado en esta licitación.
En el PBC se describe de manera general la idea del evento, previéndose la presentación de artistas nacionales, números y materiales audiovisuales. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 8 - PRECIOS REFERENCIALES:

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

Los precios referenciales publicados y que sirven como referencia para evaluar las ofertas, calificarlas de anormalmente bajas o de muy caras, no se condice con la realidad del mercado.
Se puede observar en el informe técnico de justificación de precios referenciales que se tomaron en cuenta contratos que ni siquiera guardan similitud con el presente llamado, porque no son para ferias internacionales.
Además, se observa en el informe de precios referenciales que los contratos utilizados como antecedentes no contemplan todos los rubros requeridos en el presente llamado.
Por su parte, los precios obtenidos conforme con los presupuestos referenciales presentados por Organización Integral SRL y Urban Classic SRL son irrealmente bajos. Como ejemplo, no cabe en ninguna racionalidad que el traslado de un mínimo de 20 bailarines a Japón cueste 42.000.000 de guaraníes (lo que sería a razón de Gs. 2.100.000 por cada uno!!).
El precio referencial no refleja el precio de mercado, por lo que se solicita que se elabore un nuevo estudio de precios referenciales, considerando que, si bien es una referencia, se utiliza en el sector público como medida para descalificar ofertas amparándose en la discrecionalidad o subjetividad, por lo que dicho riesgo debería ser mitigado con un correcto procedimiento de obtención de precios referenciales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La metodología utilizada se corresponde con lo indicado en la resolución de la DNCP que reglamenta la obtención de precios referenciales. Se han solicitado precios a potenciales oferentes y contratos con servicios de organización de eventos y se han combinado para la obtención de los precios.

Consulta 9 - EVALUACIÓN BASADA EN MULTIPLICIDAD DE CRITERIOS

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Plan de trabajo: se otorgarán hasta 10 puntos por la presentación de un plan de trabajo que contemple la descripción de la metodología de prestación de servicio. Se otorgarán hasta 5 puntos por el plan presentado en forma detallada con la lista oficial de artistas y staff, sus actividades a realizar, el compromiso de los mismos de participar del evento y cumplimiento cabal conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. Se otorgarán hasta 5 puntos por la presentación detallada del repertorio artístico con materiales audiovisuales, proyección del stand terminado.
Debe considerarse que para desarrollar el stand, es necesaria la comunicación con el ejecutor (considerando que la feria es en mayo a escasos dos meses), es necesario saber con qué proveedor se trabajará para diseñar el stand con los delineamientos del brief o las políticas de la Feria que debe dar la Convocante y consultando cuáles son las posibilidades del proveedor encargado de la construcción y asignado por el Gobierno del Japón como lo establece el PBC.
Se solicita eliminar ese requerimiento del requisito que forma parte del Plan de Trabajo o en todo caso, la provisión de la información necesaria por parte de la Convocante para permitir realizar la propuesta de diseño adecuada, razonable y factible.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La convocante no puede imponer qué artistas serán aquellos que los oferentes propongan, solo se establece las características de lo que se espera de los mismos (duo, grupo, arpista, etc.) de manera a que puedan representar la música paraguaya folklórica y contemporánea del Día Nacional del Paraguay.
Se tiene específicamente la fecha y el lugar del evento, de manera a que los interesados en participar puedan realizar las previsiones correspondientes y proponer a los artistas que cumplan con las características señaladas en las especificaciones. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 10 - PRECIOS REFERENCIALES:

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

Solicitamos el ajuste de los valores de ponderación de los distintos criterios de la sección de evaluación basada en multiplicidad de criterios a fin de que realmente se pueda evaluar y adjudicar a una oferta solvente que otorgue las mejores condiciones de contratación a la Convocante:
Se le dan 10 puntos a la experiencia en organización de eventos protocolares, sin embargo, debería tener el mayor peso la experiencia específica de organización de eventos internacionales, tales como ferias internacionales. La contratación de músicos no debe tener más relevancia que la experiencia en organización de los eventos.
La experiencia en gestión de hotelería (10pts) no puede tener el mismo peso que la experiencia en organización de eventos internacionales, incluso la hotelería está incluida en la organización de eventos internacionales.
La experiencia en mero traslado de personas -ya que ni siquiera se aclara si es traslado internacional- no puede tener mayor experiencia que la organización de eventos internacionales (el PBC exige un máximo de 35 personas para traslado).
La experiencia en streaming no tiene relevancia alguna porque en un solo apartado se indica el servicio de Streaming pero no se explica el alcance, modalidad, características técnicas del Stream (hoy día hacer un live desde el teléfono es un stream).
El precio debe tener mayor relevancia y ponderación. Se sabe que Japón es uno de los países más caros del mundo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

Los pesos determinados en la calificación se han establecido conforme a los distintos servicios indicados en las EE.TT., que se conjugan, contratación y presentación de músicos, bailarines, recepción de personas, traslado de comitivas, elaboración de audiovisuales, contratación de hoteles, servicios de streaming. El montaje de feria no es parte de los servicios requeridos por lo que no se ha puntuado de manera específica. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 11 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

Donde se requiere acceso a activos líquidos.
Considerando que la línea de crédito exclusiva para la licitación es mucho más segura, seria y confiable que la acreditación en cuenta corriente, ya que la cuenta corriente puede sufrir menoscabo por transferencias u operaciones realizadas por las empresas, día a día, solicitamos la modificación del requerimiento y que se requiera contar con una línea de crédito exclusiva para esta licitación, otorgada por entidad bancaria o financiera reconocida por el BCP y por el porcentaje establecido en el PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La contratación de músicos, bailarines, traslados, elaboración de audiovisuales, y otras actividades previas al día del evento, requieren una inversión importante, que quien se presente debe estar en condiciones de afrontar ya que no se prevé ningún tipo de anticipo y el pago se realizará luego de la prestación del servicio.
Justamente debido a que pueden sufrir modificaciones se solicita que se presente la demostración del mes anterior a la presentación de oferta y al día anterior a la presentación de oferta. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 12 - CAPACIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

Donde se requiere acceso a activos líquidos. En materia de consorcios, se solicita reformular y que el líder cumpla mínimamente el 60% y todas las partes combinadas cumplan el 100%, sin especificar un mínimo para las demás que no son líderes.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

Que los miembros sean solventes no solo en su conjunto sino un mínimo de manera individual es una manera de resguardar que las empresas que se presenten cuenten con la solvencia financiera necesaria para ejecutar el contrato, más aún teniendo en cuenta que no se prevén anticipos y que para el cumplimiento del contrato quien resulte adjudicado debe realizar varias erogaciones previas al evento. Se mantiene el requerimiento establecido

Consulta 13 - REQUISITO DOCUMENTAL PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

Se solicita modificar el requisito documental estableciéndolo de la siguiente manera: copias de facturaciones y/o contratos con sus respectivas recepciones finales o constancias de cumplimiento satisfactorio. De modo a no arrojar dudas respecto a la exigencia de presentar todos o indistintamente dichos documentos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

La convocante se mantiene con la redacción establecida en el PBC para experiencia general.

Consulta 14 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Los siguientes perfiles que serán evaluados como:
1.- Coordinador general del Evento: Será una persona con experiencia en coordinación, dirección, producción o gerenciamiento de eventos protocolares internacionales de al menos 3 años de experiencia de los cuales al menos 2 de los eventos haya tenido una afluencia de 1.000 participantes (la feria tiene una expectativa de afluencia de más de 25 millones de visitantes de todo el mundo y contará con la participación de más de 150 países).
El perfil requerido para Coordinador general del evento no guarda correlación con la función, pues debería tener experiencia en participación de ferias internacionales o eventos fuera del país, principalmente en el hemisferio asiático o incluso en Japón, considerando las diferencias culturales, el lugar de organización, etc.
Tampoco hay relación directa entre la cantidad de personas asistentes, ya que el objeto es la organización de un stand y no la convocatoria de cantidad de personas, de lo cual ya se ocupa la organización de la FERIA INTERNACIONAL DE OSAKA. Es mucho más importante conocer a los proveedores del país donde se ejecutará o tener experiencia en manejo de proveedores internacionales y haber ejecutado stands en expo ferias que tienen exigencias específicas para su organización, montaje y desmontaje.
Se solicita modificar este perfil acorde a la verdadera necesidad y al objeto del contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

El servicio requerido no es montaje de feria sino organización de eventos de asistencia masiva, específicamente para el Día de Paraguay que forma parte de las actividades de la feria, por tanto, la experiencia en coordinación de eventos es crucial para este servicio.
De todos los perfiles requeridos en las EE.TT., solo 2 de ellos se requieren calificación por su importancia en el evento. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 15 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025

DONDE DICE: Los siguientes perfiles que serán evaluados como:
2.- Un técnico de sonido: que cuente con, al menos, diez (10) años de experiencia demostrable en eventos de envergadura.
En primer lugar, no es proporcional la experiencia requerida al técnico de sonido (10 años). El técnico de sonido es un asistente, sin negar su importancia, pero no es clave para determinar que una oferta cumple/no cumple. En este tipo de actividades el coreógrafo es más importante, es más visual. Los condicionamientos del sonido son impuestos por las ferias internacionales. No es un concierto donde se debe cuidar la acústica, etc.
En segundo lugar, el PBC no indica qué ni cómo se evaluará que la experiencia en eventos es de “envergadura”. ¿Qué se entiende por envergadura?
Se solicita adendar el PBC y modificar el requisito del perfil de técnico de sonido para adecuarlo a las necesidades reales de este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025

El evento día de Paraguay sobre el cual se centra este proceso de contratación, tiene como componentes la presentación de músicos, bailarines, orquesta desfile con música de fondo, Grabación de audio y video de todas las sesiones necesarias para el contenido inmersivo alusivo a los pilares de gobierno, por lo que el perfil es clave para el éxito del programa.
De todos los perfiles requeridos en las EE.TT., solo 2 de ellos se requieren calificación por su importancia en el evento. Se mantiene el requerimiento establecido.

Consulta 16 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	27-03-2025
DONDE DICE: a.- Constancias o Certificados de la formación exigida para los perfiles que exigen formación Se exige constancias que demuestren la formación, pero en ningún lugar del PBC se determina qué formación se requiere o en qué área: licenciatura, tecnicatura, formación en administración, marketing, ingeniería, etc. Se solicita que se reformule el PBC y se establezca con mayor precisión el requisito documental exigido, acorde a los perfiles.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-04-2025
La convocante se mantiene con la redacción establecida en el PBC		